

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for different regions and terms.

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertising rates for different types of ads.

PAGOS ANTICIPADOS

LA CORRESPONDENCIA, AL DIRECTOR

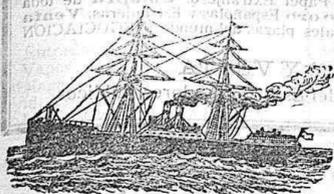
OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La 30

El Radical

DIARIO REPUBLICANO



Viajes rápidos y económicos directos DE ALMERIA A BUENOS AIRES en veinticinco duros

El magnífico y de reciente construcción vapor OCEANIA, de dos hélices (doble marcha) que hace el viaje en quince días, saldrá de Almería para Buenos Aires, el día 1.º de Diciembre, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También tomará carga para dicho puerto y transbordo para las demás repúblicas de América Central y del Sur.

Agente en Almería, M. BERJON. PASEO DEL PRINCIPE, 77.

SOLIDARIDAD

A ISTOLACIO

Has sido el primero en ponerte enfrente, tú que fuistes el primer campeón de la independencia Española, el primer mártir de las solidaridades, el primer mantenedor del derecho local. Así consta en la historia.

Y te pones enfrente, con el candor que darsé puede en toda criatura que, entusiasmada con las heroicidades de Zaragoza, gritase, ¡muera el intruso! sin reparar que ello implicaba decir ¡viva el abyecto!

Renueves el polvo de tu tumba para decirnos airado, celoso de la independencia en cuyo holocausto fuistes la primera víctima: ¡Suicidas, con esa labor solidaria, pretendiendo libertar a las regiones del yugo tiránico, insolito, del poder central, lleváis la patria al abismo, á la desmembración, al retroceso!

¡Cuán equivocado dormías el sueño de los muertos! Precisamente porque España durante la época medioeval, estuvo dividida en reinos y pequeños estados, pudieron las distintas regiones españolas mantener vivo el carácter particular con que surgieron, ¡desenvolver sus ideales propios y sus propios pensamientos, dar amplitud á su riqueza (aun tropezando con los serios inconvenientes de la guerra) señalar la personalidad regional con líneas vigorosas y cuando siguiendo el curso, hasta entonces no interrumpido, natural, de nuestra historia, todos los pueblos de la península ibérica se convirtieron en uno solo, y todos aquellos poderosos elementos de vida que cada región había aportado á la unidad de la patria, aquella savia sana y fecunda produjo la esplendorosa manifestación de una patria grande, más honrada é inmortalizada por Cervantes, Calderón, Lope de Vega, Magallanes, Colón y Sebastián El Cano, que por los Gonzalo de Córdoba, Carlos I y Agustina de Aragón.

La historia te quita la razón, Istolacio, primer nombre de nuestros mártires. Ella lo señala con severidad y nos dice á ti y á mí que, cuando aquellos principios regionales dejaron de lucir en el concierto nacional y se corrompieron y menguaron bajo el yugo ignominioso del monarca absoluto y del Poder Central, se acabaron glorias y laureles, nuestra bandera fue izada envuelta en el polvo de las derrotas, nuestras aulas dejaron de arrojar filósofos, científicos y literatos, perdimos el vasto imperio colonial conquistado con el esfuerzo propio de las regiones, aportado íntegro al realizar la unidad de la patria, nuestra agricultura, industria y comercio hubieron de retirarse del mercado del mundo, y los pueblos enteros, como arrancados de cuajo, emigraron en alas de la aventura, ya que el Poder Central torpemente iba aniquilando, uno por uno, todos los elementos de vida.

Ve pues cómo, amante empedernido de nuestra historia, señalé España su esfuerzo vigoroso y potente cuando la descentralización dió á las regiones libertad en que desenvolver sus ideales y aspiraciones, y cómo al destruir el Poder Central todas esas aspiraciones é ideales de la patria chica deshonró y arruinó á la patria grande.

Eres demasiado ligero de lengua para afirmar, con singular frescura, que, á título de progreso y organización perfecta, pretendamos destruir la unidad de la patria. Y eres ligero de lenguaje, porque con ello ofendes el fervoroso patriotismo de los que, como el que modestamente esto escribe, han probado su amor á España luchando por lo que en-

tendían era el único medio de salvarla; y fresco porque desconociendo el programa de Solidaridad, te arriesgas á negar lo que ella, en parte primordial, sostiene y afirma. De otra suerte: la unidad nacional fué vigorosa y fuerte por el vigor y la fortaleza de las regiones que la constituyeron, de los pequeños Estados que supieron mantener viva la fe y el amor á las tradiciones, más que el Estado grande que las arrojó al abismo y á la vergüenza con torpes atentados á la libertad y al progreso. ¿Cómo, por otro lado si era la unidad nacional el principio esencial y primo en que se sustentaban todas nuestras glorias y grandeas, hemos venido, con ella misma, á este estado de abyección y de miseria en que esa unidad ha quedado escindida, y menguada la integridad de la Patria?

¡Desmembrarse la patria, separar á los españoles rompiendo los vínculos de amor y de interés ¡qué cándor! La labor solidaria no puede hacer eso; no va á eso, sino contra eso principalmente. ¿Crees tú, por ventura, que la decantada unidad nacional se hubiera realizado si no hubiera tenido razón de realizarse? Pues esa razón histórica y de raza nos mantendrá unidos, cualquiera que sea la suerte que el destino nos deparé, ya con independencia, ya sea bajo el yugo extranjero, ora con república ó con monarquía.

Más lo que sí puedes creer, es que la unidad nacional no la hizo el régimen monárquico con sus Reyes Católicos, ni la hicieron los Austrias y Borbones. Que la Unidad nacional la afirmará la Solidaridad, dando personalidad á las regiones para que deje de ser España una porción, un conjunto de pueblos muertos, convirtiéndola en un cuerpo vivo, digno, por su capacidad, de figurar, uniendo su esfuerzo poderoso al progreso, entre aquellas naciones que, dando autonomía á sus posesiones, mantienen íntegro su imperio, como la Gran Bretaña, que descentralizando los poderes, se conservan sanas y robustas á la cabeza de la civilización, como Suiza y los Estados Unidos del Norte de América.

Solidaridad no desmembra ni provoca guerras civiles: sino mata el separatismo y estrecha los vínculos de amor y de concordia.

MIGUEL DE BUSTOS.

La viruela en Almería

Desgraciadamente, la epidemia variolosa manifestada en Almería con varios aislados casos, ha adquirido de pocos días á esta parte un extraordinario y alarmante incremento.

En los barrios pobres, sobre todo, existen numerosos atacados y ayer mismo tuvo noticia el alcalde de que en el Parador Martínez habitaba un individuo varioloso, ordenando inmediatamente que se cerrara aquel establecimiento, que fué perfectamente desinfectado, siendo trasladado el varioloso á una casa que el Sr. Pérez Ibáñez alquiló en las proximidades de la carretera de Granada.

Esta preventiva disposición nos parece muy oportuna y debe procederse por las autoridades con el mayor rigor, para que el mal no cunda. Se ha telegrafiado al ministerio de la Gobernación pidiendo linfa abundante y de buena calidad.

Volvemos á insistir: cuantas medidas se pongan en práctica para evitar la propagación de la viruela, procediendo á la cremación de las ropas de los atacados y teniendo especial cuidado en que éstos se encuentren en el aislamiento más completo, nos han de parecer pocas. El vecindario debe secundar las órdenes de la Alcaldía, prestando cuantas facilidades sean precisas para que aquéllas se cumplan y observen en toda su extensión, acudiendo á vacunarse á la Casa de Socorro.

El Alcalde ha dispuesto que se distribuya por la ciudad el siguiente bando: Don Eduardo Pérez Ibáñez, alcalde constitucional de esta ciudad. Hago saber: Que denunciándose diariamente á esta alcaldía, por los médicos de la ciudad, la existencia y propagación de la enfermedad variolosa en diferentes barrios de la capital, he acordado que se proceda con toda actividad á la operación

de vacunar á todos los habitantes de esta población que no hubieren sido anteriormente vacunados y á los que lo hayan sido en un período anterior en siete años al día de hoy; á cuyo efecto los vecinos pobres pueden desde luego acudir á la casa de socorro municipal, instalada en la Casa Ayuntamiento, todos los días desde las once á la una de la tarde y desde las 3 á las 4 y media de la misma, á las cuales horas se practicará gratuitamente la operación de vacunar á cuantos se presenten con ese objeto. Los vecinos que notienen la condición de pobres deberán también proceder inmediatamente á vacunarse, á fin de evitar el contagio. La alcaldía espera que estas indicaciones han de cumplirse fielmente, sin necesidad de nuevos requerimientos ni mandatos; debiendo advertir que en observancia de las reglas de la higiene, está dispuesta á establecer un hospital para variolosos, al cual serán trasladados, para su curación, cuantos padezcan esta enfermedad, sin distinción de clases ni fortunas. Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento y observancia de cuantos se hallen en el caso á que el mismo se refiere. Dado en Almería, á 29 de Noviembre de 1907.—El alcalde, Eduardo Pérez.—Por mandato de S. S., David Estevan, secretario.

La situación de Portugal

Todos los informes recibidos convienen en que la situación toma en el vecino reino lusitano un carácter de extrema gravedad. El jefe del gobierno D. Juan Franco, con quien parece que el rey se ha "solidarizado", hecho que tal vez sea imprudente cuando menos, ejerce una verdadera dictadura, y á causa de ello, la suerte de la dinastía dependerá pronto únicamente de la dudosa fidelidad de las tropas. El movimiento liberal y republicano se acentúa en las localidades más importantes, y para detenerlo, el gobierno suspende la publicación de los periódicos y recurre á decretar detenciones en masa. Tal conducta constituye, en realidad, una política de golpes de Estado, y sabido es que éstos exigen siempre el apoyo de la fuerza, y nadie desconoce tampoco que si las bayonetas pueden mucho, no hay quien en cambio, puede sentarse en ellas. Parece que en la Armada portuguesa el estado de los espíritus es muy inquietante para la monarquía. Se habla, en efecto, del envío á las colonias lusitanas de varios buques de guerra, cuyas tripulaciones, según manifestaciones del jefe del gobierno, están dispuestas á sublevarse, y de la prohibición, claramente indicada á dichos barcos, de que anclen frente á Lisboa, en aguas del Tajo. De momento, la idea de una revolución cuya primera señal parta de los marinos, sorprende algo, pero es necesario tener en cuenta que Portugal depende principalmente del gran río que baña su capital. Además, no fué por la sublevación de la escuadra anclada en Cádiz y mandada por el almirante Topete, por donde empezó la revolución que en 1868 destronó á Isabel II. No diremos, sin embargo, nosotros que la proclamación de la República en Portugal, aunque el hecho no sea virtualmente imposible, esté próxima, pero lo que sí se puede asegurar desde luego, en vista de los informes que diariamente se reciben, es que se acercan en el reino lusitano sucesos trascendentales cuyas consecuencias no puede determinar todavía ni siquiera el espíritu más despierto y avisado.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de Seguros Madrid Vida, incendio y marítimos Capital social 10.000.000 de pesetas Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canarias, 4, Almería.

MINERALES

Don Rafael Martínez compra toda clase de minerales de plomo y plata. Para contratos é informes, dirigirse á D. Juan Rodríguez Burgos.

NUESTRA ACTITUD SOBRE UNA SUBASTA

Antes de entrar en otras consideraciones y á expresar públicamente la opinión que EL RADICAL tiene respecto de la subasta que intenta celebrar nuestro Ayuntamiento englobando los siete impuestos que sustituyen al suprimido de los vinos, conviene hacer constar á los señores de la comisión de Hacienda en el Municipio, que nada tiene que decir de ellos en cuanto á honradez y buenas intenciones se refiere. Pero tales cosas se oyen de este ya famoso asunto, que sospechamos si los dichos señores habrán sufrido una lamentable equivocación ó habrán sido víctimas de manejos egoístas é interesados. ¿A qué obedece el hecho verdaderamente insolito que ocurre actualmente en la ciudad con la empresa de Consumos que con actividad fastuosa viene haciendo el censo del vecindario y el padrón de cédulas tan inoportunos en esta ocasión? Digan lo que quieran las informaciones oficiales, el hecho demuestra positivas seguridades á rematar una subasta que ni aun siquiera se ha anunciado al público, y contra este privilegio protesta y siempre protestará este periódico. El Radical no ha de consentir sin una oposición enérgica, que se vincule en tal ó cual personalidad un derecho que asiste á todo ciudadano, cual es la espontánea libertad de asistir á la licitación de un servicio municipal cualquiera. Háganse nuevos cálculos con mejores datos que los suministrados por la Hacienda, siempre tolerante en la cobranza de los impuestos; despreciese en último caso el pequeño ingreso que representa las decimas de alcoholes, pero sáquense á subasta esos servicios por separado, para que cualquiera pueda solicitarlos, sin la rémora que les impone el tener que haberse con los felatos de consumos. La cantidad de 66.000 pesetas en que se pretende subastar todos los impuestos reunidos es por otro lado insignificante, si se tienen en cuenta los datos suministrados ayer por nuestro comunicante señor Salmerón, pero sea de ello lo que fuere, el caso es que el asunto merece un estudio más detenido, ya en cuanto á su importancia se refiere, ya por la manera en que debe hacerse la subasta. No insista nuestro Ayuntamiento en celebrar la subasta en las condiciones planteadas actualmente, en que sólo la empresa de Consumos pueda optar á ella. Mejor sería cedérsela voluntariamente sin esa careta de formalidad con que se quiere cubrir el asunto.

Menudencias

Casi desapercibido, porque ya nada nos causa sensación, ha pasado en el Congreso un debate sobre la construcción de barcos que cuestan millones y millones sin terminarse nunca y sobre la venta de otros que costaron treinta millones y se han vendido en 500.000 pesetas. La verdad es que á la mayoría de los españoles, que no tienen ni camisa, les debe importar un bledo que se malgasten cien millones más ó menos. Y propósito de estas pequeñeces, leemos en la Prensa. "Roma 13.—La sesión de ayer ha sido desastrosa para Nási. El ministro de Negocios Extranjeros acusó duramente al procesado, diciendo que sus actos en el Ministerio no habían sido irregulares, sino robos tan imposibles de excusar, como de justificar. De 800 personas que obtuvieron pensiones como maestros, sólo 8 lo eran verdaderamente; de 266.000 liras consignadas para subvenciones de maestros, sólo se pagaron 12.000 á los verdaderos maestros. El último dato de la declaración de Campelli, se refiere á lo que en el Museo de Nápoles se robó mientras lo administró un amigo de Nási y que asciende á 500.000 liras". Pero hombre, que peilleros resultan los italianos... ¡Hay aquí tanto... Nási y no nos incomodamos!

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887. DIRECCION GENERAL: CARMEN, 42, 1.º; Barcelona. Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, después de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por 6 años, permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos. Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que última este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía. Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar muchos y desinteresados informes, de las asociaciones á las cuales deseen ingresar. Para prospectos y suscripciones, á nuestro Delegado en Almería, FRANCISCO CRUZ FERRER, CALLE DEL EMIR, NUM. 13.

En Santiponce ha sido nombrado juez municipal por obra y gracia del caciquismo, un ciudadano que sólo sabe pintar su firma. Y á esto dice el cacique: De fijo hará este señor un juez retepistonado, porque aplicará mejor la hermosa ley del embudo.

A consecuencia de la desgravación de los vinos, resulta el presupuesto municipal de Sevilla con un déficit de más de 30.000 pesetas, que pretenden cubrir los monárquicos aumentando en un 20 por 100 los artículos de primera necesidad. ¡No está mal la resolución de los señores monárquicos de aquella capital andaluza! No soy borracho, y opino, que no hay tal desgravación si para bajar el vino nos suben el salchichón.

Sr. Alcalde

La Rambla de Alfarreros tiene un caño que por el abandono en que se le ha dejado, ha constituido una charca pestilente que empuerca un gran trecho de tan importante vía. Rogamos pues, á S. S. que atiendan las quejas de aquellos vecinos justamente alarmados porque esto sea un gran propulsor de la enfermedad variolosa que parece haberse apoderado de aquel distrito.

Parece que S. S. no atiende nuestras quejas sobre el mamarracho indecoroso que los señores del agua á lo que sean, han hecho con el adquinado de la Puerta de Purchena, alrededor de la fontana repetida dos veces en días anteriores. Ello nos parece muy mal, porque si su señoría estima que estas pequeñeces que denunciamos son insignificancias á las que no corre mayor prisa atender, nosotros entendemos que por esa y otras pequeñeces está el adquinado de ese céntrico sitio hecho una verdadera calamidad, así como el de otras calles y vías importantes de la población. Conque, don Eduardo, ¡á ver si arreglamos el parche consabido!

No queremos dar crédito á las denuncias que constantemente nos hacen por infracciones de las Ordenanzas municipales; pero la de hoy es de tanto bulto, que bien merece llamemos su atención; porque de ser cierta, contrae S. S. una grave responsabilidad que ahora puede evitarse. No ignora S. S. que las Ordenanzas municipales, el pliego de condiciones del arriendo de la Casa Matanza y el Reglamento de mataderos prohíben terminantemente la entrada de perros en estos establecimientos, y sin embargo de ello, en el nuestro no sólo se les permite andar como perros por su casa, sino que, según nos dicen, ordena su señoría se depositen allí los canes que se recogen de la calle con síntomas de hidrofobia, para su observación. Tan raro nos ha parecido esto, que hemos sospechado fundadamente que dichas ordenanzas no dimanan de su autoridad, sino que obedecen á una oficiosidad inoportuna de cualquiera de sus agentes que haya tomado su nombre para hacer estos peregrinos depósitos. Esperamos, Sr. Alcalde, que se entere del asunto y disponga lo con-

veniente para impedir la entrada en el Matadero público á esos desvergonzados de la raza canina, y evite que sea nuestra Casa matanza observatorio de perros vagabundos más ó menos rabiosos.

Un cliente agradecido

Lo que sigue no es cuento de Courteline; es una historia verdadera. Sucedió poco há en París á un electroterapeuta, y La Presse Médicale responde de su exactitud. En el despacho de un médico dedicado á aquella especialidad penetró un extranjero de acento y tipo yanqui.

—Doctor: padezco desde hace seis años una neuralgia facial extremadamente dolorosa. He consultado numerosos médicos en América y Europa, y ninguno de los tratamientos recomendados me han procurado alivio. Oí hablar de vuestros éxitos; así que vengo á aplicar vuestro sistema de curación.

—Creo, en efecto—dijo el médico,—que en muchos casos de neuralgia la electricidad consigue la desaparición de los dolores; y, sin prometerme en absoluto una curación, pondré todos los medios para privaros del mal, y si queréis podemos empezar el tratamiento.

Después de varias sesiones la neuralgia desaparece, y el americano se despide del médico, diciéndole: —Doctor: me habéis hecho un gran servicio, y si me permitis, mañana os enviaré los honorarios.

Y, efectivamente, á la mañana siguiente el electroterapeuta recibe una letra de 100.000 francos en una carta, donde se leía el nombre de un millonario bien conocido. El médico se avista con el cliente, y se entabla entre ellos el siguiente diálogo: —Acabo de recibir un cheque y creo, señor, que hay un error de cifra.

—No hay ninguno, y soy muy dichoso al poder recompensar el servicio que me habéis prestado librándome de una enfermedad insupportable. —Exageráis la importancia del servicio. Os hice un número de sesiones, y á tanto la sesión, resulta solamente la suma de 2.

—Nada, nada—insiste el americano,—guardad el cheque. Y permitidme además que os haga un pequeño obsequio. Algunos días después, el electroterapeuta recibía los títulos de propiedad de un hotel situado no lejos del Arco del Triunfo, en donde instaló su gabinete y domicilio particular.

El sucedido no tiene otro comentario que el que le dedica un periódico francés: de tales clientes es la especie verdaderamente rara.

Comisión provincial

Conforme anunciamos, ayer celebró sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes: Proponer la aprobación de los expedientes de arbitrios de Vera y Olula del Río. —Informar al Sr. Gobernador que procede insistir en la competencia suscitada á esta Audiencia en la causa núm. 56, que por exacción ilegal, efecto de una cuota exigida por consumos á Juan Martínez Urrutia, vecino de Gérgal, se ha instrui-

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebre

De venta en todos los buenos Establecimientos.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

BANQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10, Almería

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

Sucursal de la Tintorería y quita manchas del Aguila Real de Granada en Almería

Ricardos, 2, frente a la Iglesia de San Pedro.—Almería.

Se limpian con perfección trajes de señora y caballero y niños, mantones de manila sin alterar sus colores y bordados de oro y plata sobre sedas y terciopelos. Se lavan al seco toda clase de prendas. Se tintan trajes, pardenús, capas levitas, chaqués y abrigos de señora y caballero sin descolorir ni variar su forma; pañolera en general y trajes de seda en colores permanentes y de novedad. Especialidad en negros, garantizando no destiñen. La mayor perfección conocida hasta el día en los trabajos anunciados.

“EL AGUILA REAL” Ricardos, 2, Almería.

Academia de preparación para carreras militares

Darán principio las clases el día 1.º de Diciembre y estarán a cargo de los capitanes DON ENRIQUE PADILLA y DON ANDRES CLARES CRUZ.

Horas de matrícula: De 2 a 6 de la tarde, los días no feriados. Informes: en el domicilio de la Academia

REINA, 7, BAJO, IZQUIERDA.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de don Antonio Boixareu y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear el día 9 de Febrero próximo. Esta casa es la más antigua de las que operan y ha ingresado en las arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año de 1850 en que se fundó la importante cantidad de

Diez y siete millones de pesetas y sólo en el último reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y más detalles, dirigirse a Don Gabriel García Nieto

ALVAREZ DE CASTRO, 12. ALMERIA.

NOTICIAS

De enseñanza
Los directores y directores de colegios privados de 1.ª enseñanza de esta capital, que no hubiesen recibido directamente citación, deben pasarse por la inspección de Instrucción pública, Martínez Campos 20, antes del día 2 del próximo Diciembre, con objeto de recibir órdenes relativas a higiene y salubridad.

Oposiciones a Hacienda
Calculándose muy próxima la convocatoria de oposiciones a oficiales cuartos de Hacienda, plazas dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, creemos hacer un favor a nuestros lectores, y especialmente a los que posean algún título académico, al participarles que ha sido nombrado corresponsal en esta provincia nuestro amigo el funcionario de esta Intervención de Hacienda D. Rafael Rodríguez, de la importantísima obra de Administración y Contabilidad de Hacienda pública (teoría y práctica) de que son autores D. Diego Villa y D. Joaquín Aznal, funcionarios del Tribunal de Cuentas del Reino, por oposición. Este libro, además de ser de gran utilidad para los contribuyentes y empleados del Estado como obra de consulta, contesta cumplidamente al programa de referidas oposiciones.

Registro civil
Dia 29
Nacimientos.—Juan García de la Cruz, Ana Rodríguez Martínez, Patrocinio Bonillo Pérez, Manuel Gálvez Andújar y Francisco Olivencia Sánchez.
Defunciones.—Carmen Llobregat Sánchez, Anselma Rosa Acuña, Angeles Martín Martín, Ana Plaza Martínez y Luis Segado Murcia.
Casamientos.—Juan Pardo Gilcon María Salinas Nuñez y Rosendo Ibarra Berenguel con Josefa Navarro Rodríguez.

A lcaide multado
Por no justificar el alcalde de Nijar haber entregado a los vecinos de este pueblo D. Francisco García Vargas, D. José Rodríguez García, D. Francisco Ortiz Alias y D. Bonifacio González Mula, las comunicaciones de esta Administración de Hacienda participando a dichos in-

Glorosis

El sulfato de hierro es el remedio más eficaz contra la clorosis de la vida, enfermedad muy generalizada en los vitídeos que vegetan en terrenos calcáreos y especialmente los de variedades americanas. Venta al por mayor, en la Agencia que la Sociedad anónima "Cros" tiene establecida en esta capital.—Alvarez de Castro, 14.

Francés

Aritmética
Contabilidad
Emile Lacoste, Profesor
Plaza de San Sebastián, 10, principal, izquierda
CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio

Máquina

de vapor de 16 caballos con caldera de 20 y chimenea de 20 metros, hierro dulce, todo en buen estado para funcionar. Se vende en 3.000 pesetas. Razón: Francisco Maresca, Reina, 5.—Almería.

Teneduría de libros

Enseñanza práctica por partida doble
Método especial para alumnos que no puedan asistir a clase, tanto de la capital como de la provincia, los cuales con este procedimiento, aprenden en sus propios domicilios. Diríjanse a E. de Miguel, Cádiz, 5, Almería.

TRASLADO

Juan del Castillo, tiene el honor de participar a su numerosa clientela, que por mejora de local ha trasladado su casa-taller, de la calle de Castelar, número 10, a la de Navarro Rodrigo, 16, bajo, izquierda. AVISO.—Hacen falta buenos oficiales, oficiales y aprendiz, en el taller SASTRE-MODISTO. Navarro Rodrigo, 16, bajo, izquierda.

Pimiento

molido extremo para embutidos, especias molidas y demás artículos para restaurantes, se acaban de recibir en "La Glorieta", Castelar, 5, JOSÉ ABAD NOVIS

DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y 5 a 6 tarde.
Paseo del Principe, núm. 1 y Puerta de Purchena.
Gratuita: Martes, jueves y sábados de 4 a 5 tarde.

Gabinete-Médico de Rontgenología

Rayos X
Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

ENFERMEDADES DE LA MUJER

PARTOS Y CIRUJIA GENERAL
Horas de consulta, de 3 a 5.
Plaza de Bermúdez, núm. 5.
Esquina frente al Establecimiento de DON AGUSTIN FERNANDEZ

EL PASAJE

Juan Barranco Sánchez
En este acreditado establecimiento se expenden las especias molidas en la casa y también acaba de recibirse la legítima sobreasada mayorquina.

Sombrerería Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ
Para este establecimiento se ha adquirido un completo surtido en elegantes sombreros de señora y niños propios de la presente temporada y cuantos artículos conciernen a este ramo, los cuales se ofrecen al público a precios reducidos.

SOCIEDAD DE AGUAS

DE LA RAMBLA DE TABERNAS
Subasta para el Domingo primero de Diciembre de 1907

Esta sociedad saca a pública subasta las obras de explotación y revestimiento de un kilómetro próximamente de cauce, para la conducción de aguas de su fuente, desde el barranco del Soldado al de Indalencia (término de Rioja). Las proposiciones se admitirán hasta las doce del día primero de Diciembre próximo, en la casa número 1, de la calle de San Francisco, de esta capital y deberán presentarse con arreglo al pliego de condiciones que allí se halla de manifiesto.

DR. BLANES (OCULISTA)

Ex-ayudante del Dr. Albitos
Director del Consultorio municipal de enfermedades de los ojos
Consulta diaria de 10 a 12 y de 3 a 5
Antonio Vico, 7, (esquina al H. La Perla)

UNION ALMERIENSE

SOCIEDAD ANÓNIMA
Importadores y exportadores de aceites de oliva, cereales y azúcares.
Pídanse precios e informes, en su oficina, Reyes Católicos, 1, duplicado.

Información Uvera

Sr. Director de EL RADICAL.
Muy señor mío:

Durante la semana se han ofrecido unos 43.000 barriles contra 28.000 el año pasado por igual época, comprendiendo los cargamentos de los vapores "Tintoré", "Bravo", "Silurian", "Peik" y "A. Ciampa", en los mercados de Liverpool, Cardiff y Londres.

Sentimos tener que manifestar a los amigos que, más ó menos, todo lote presentado esta semana estaba perjudicado y en muchísimos casos la condición ha sido malísima, no permitiendo defensa alguna, y las ventas en consecuencia han resultado ruinosas en general.

Es de temer que lo que llegue ya no presentará mejor aspecto de lo recibido últimamente.

En América tampoco mejora la situación, superando demasiado la oferta a la demanda. Además la crisis financiera en aquel país, que al principio no parecía afectar la posición de los compradores, ya está apurándose, viéndose faltos de recursos en el interior, y no hay duda que a esta circunstancia es de atribuir principalmente los desastrosos precios que allí están rigiendo, porque ahora llegando la uva carece ya de la condición de aguate que tenían los anteriores cargamentos y son rarísimos los casos en que su almacenaje por varias semanas está justificado.

Cotizamos hoy:
Legítima: ordinaria, según condición, 1: a 3/6; regular a buena, 4/6 a 7/1; superior, 7/1 a 15/6.

MANCHA Y C.
Londres, 22 Noviembre, 1907.

Anoche a las siete, zarpó con rumbo a Liverpool, el vapor frutero "Jessie", que ha cargado en nuestro puerto con destino a dicho mercado, 4.439 barriles de uva de dos arrobas, 422 de una y 538 pacas de esparto.

No queda en el puerto ningún buque para cargar uva.

Las existencias de barriles son muy escasas, sobre el muelle no había anoche ninguno y en los tinglados había almacenados como unos 2.000.

Hasta anoche el total de los barriles exportados es 2.434.886 enteros y 13.078 medios.

Cartera judicial

Hé aquí las causas que se verán, durante el día de hoy, en esta Audiencia provincial.

SECCION PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería, contra Andrés Quesada Cerdán, por disparo.
Abogado, Sr. Martínez Vázquez; procurador, Sr. Fernández.
Idem de id., contra Ginés Heredia.
Abogado, Sr. Díaz Gálvez; procurador, Sr. Zárate.

SECCION SEGUNDA

Causa del Juzgado de Vera, contra Juana Cortés Invernón, por robo.
Abogado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Muñoz.

Boletín Oficial

Día 28
Edictos de la Jefatura de minas, sobre las pertenencias que con los nombres "Mi Piedad" y "Méjico" han solicitado D. Antonio Alvarez Cazoria y D. Juan Tonda Sellés.

—Acta del censo electoral de Somontín y Alcudia.
—Cédula del Juzgado de Cuevas, citando a Miguel Romero Martínez.
—Tarifa de arbitrios de Alcóntar.

—Los ayuntamientos de Alicún, Paterna, Cantoria, Lubrin, Bedar, Doña María, Benitaga, Alcóntar y Cuevas, publican edictos anunciando diferentes subastas de consumos y el hallarse terminados algunos repartimientos.
—Sección no oficial.

Día 29
Edicto de la Jefatura de minas, sobre las pertenencias que con los nombres "San Maximino" y "Consuelo" han solicitado D. Maximino Martínez Agudo y D. Tomás Sánchez Valdés.

—Actas del censo electoral de Turre y Vélez Rubio.
—Edictos de la Administración de Hacienda, subsanando algunos errores al señalar los cupos de la contribución territorial que deben satisfacer los ayuntamientos y requiriendo a éstos para que remitan las certificaciones correspondientes a los pagos que han realizado durante el tercer trimestre.

—Cédula de los juzgados de Almería y Canjáyar, citando a Cristóbal Riado Mora, José Oliver Paris, Gregorio Campos Ramirez y Miguel Rubio Casas.
—Tarifa de arbitrios de Gérgal.
—El ayuntamiento de Lubrin ha terminado el padrón de cédulas y los repartimientos de la contribución territorial.

nal, y, por tanto, dueño de una morbosidad efusiva, estuvo, durante más de una hora, abusando lamentablemente de su paciencia, pues le conté, con gran profusión de detalles, mi vida de muchacho, el cómo se originó mi vocación por la literatura y cuáles eran mis proyectos aquí en Madrid; también le expuse mis teorías estéticas e ideológicas, y, por último, como si lo anterior no bastara para hacerme odioso, tuve el singular mal gusto y la poca consideración de "colocarle" dos ó tres articulitos de flamante confección, sin darme cuenta del terrible ridículo en que me habían colocado mis pocos años y mi enorme osadía. Cada vez que esto recuerdo se me crispan los nervios; me parece entonces ver los rostros burlescos de Luis Bello, de Camba, de Fabra y de cuantos individuos formaban la "peña", presidida por el experto novelador, y los esfuerzos que hacía para ahogar las risas que mi actitud provocaba. Sin embargo, la tal escenita me ha servido de ejemplo para no volver a las andadas, y gracias a ella, mi actitud en cuantas reuniones se han servido presentarme ha sido de una corrección absolutamente británica. Lo cual es una flagrante demostración de la infinita verdad que encierra el aforismo nietzschiano, de que "todo mal al que no se sucumbe, resulta a la larga un benefactor".

Después de mi presentación he frecuentado el trato de Baroja lo bastante para poder dar aquí un esquema de su modo de ser en lo físico y en lo psíquico, y gracias a esta cordial amistad, puedo hoy hablar de su persona y de su literatura con perfecto conocimiento de causa, sin miedo de cometer errores de bulto.

Desgarbado de cuerpo; de recia armazón; ligeramente inclinado de espaldas; páldo de rostro; de ojos poco expresivos; el bigote, de un rubio sucio, cae descuidado y hacia sobre la boca, de labios descoloridos; el mentón energético y la frente vasta se halla arada por un cavilar persistente; descuidado en el vestir, pero limpio; tal es Baroja en lo referente al exterior.

En concordancia con este diseño de su fachada se encuentra su interior. Frio hasta desconcertar; misógino; sutil observador, cualidad preciadísima en un novelador; feroz individualista; amoral; triste; huraño; incisivo; duramente irónico... tal es, en lo psíquico, el autor de las "Aventuras y mixtificaciones de Silvestre Paradox", un libro de tan robusta médula, que para hallarle hermano tendríamos que ir a buscarlo entre los producidos por los ingenios del siglo de oro, de aquellos hombres que dieron margen al "verismo" novelesco y cuyos nombres son Hurtado de Mendoza, Espinel, Timoneda, Salas Barbadillo y el creador de "La Celestina".

En sus producciones todo ha sido tomado y notado del natural. El estilo es diáfano, claro, sencillo, sin igual en esta tierra de formidables y vacuos retóricos. El diálogo es fresco, sin vocablos de rara estirpe, con frases de todos los días; vulgar y pintoresco cuando son tipos populares los que lo hablan; técnico si las circunstancias lo demandan; jugoso y con nervio ideológico si son personas cultas las que lo emplean; siempre es fiel reflejo de la persona. En cuantas obras ha forjado se encuentran como características estas dos virtudes, ambas objeto de mi más ferviente admiración, y son la emoción del paisaje y el no volcar jamás sus sentimientos y sus ideas en las palabras de los personajes. En todos los momentos se le observa preocupado por poner, a igual que Ega de Queiroz, la imposibilidad de la naturaleza junto a los tormentos, a las penas, a las dichas, a las ansias y a las miserias de sus seres.

Su último libro es una prolongación del anterior; narra "las tragedias grotescas" de "los últimos románticos"; la acción que el precedente ocurre en París, por los tiempos ridículos de la guerra franco-prusiana y de la Comune.

Dorlo de Gádes.

Abusos de los consumidores

En plena calle de las Tiendas hicieron anoche de las suyas los infatigables consumidores, terciando también en la operación que intentaban llevar a cabo con desusados bríos el guardia municipal nocturno, Juan Nieto Ferrer.

Según los informes que recogimos, el empleado de consumos conocido por José (a) Chicharro, acompañado de otro individuo del oficio, trataron de decomisar dos trozos de carne que una revendedora ambulante de petróleo había adquirido en la capital.

Como aquella se negaba a satisfacer la cantidad que le exigían, los de consumos quisieron ejercer sus derechos violentamente.

En este momento se presentaron en el lugar del suceso el concejal señor Pérez Cordero y el inspector de la guardia municipal, que entregaron la carne al guardia Juan Nieto para que la condujera al Ayuntamiento, donde había de dilucidarse la cuestión.

Pero aquí fué Troya. El disciplinado Nieto, amigo de los consumidores, no quiso hacer entrega de la mercancía que en él se había depositado, empleando formas desconsideradas con los agentes de la autoridad que lo requerían para que depusiera su actitud.

Por fin, después de grandes esfuerzos fué reducido a la obediencia el guardia Nieto, que en calidad de detenido ingresó en las Casas Consistoriales, y según tenemos entendido el Alcalde decretó su cesantía.

A la infeliz revendedora se le devolvieron la carne y los consumidores se quedaron en disposición de volver a realizar otra intentona.

—Actas del censo electoral de Turre y Vélez Rubio.

—Edictos de la Administración de Hacienda, subsanando algunos errores al señalar los cupos de la contribución territorial que deben satisfacer los ayuntamientos y requiriendo a éstos para que remitan las certificaciones correspondientes a los pagos que han realizado durante el tercer trimestre.

Vino barato

Dice nuestro colega "El Noticiero Granadino":

"La falsificación del vino ha llegado al colmo.

Los taberneros principiaron por bautizar el sabroso líquido, adicionándole un 40 por 100 de agua más ó menos limpia y potable. Después, en cada bodega y en cada taberna establecióse un laboratorio químico; los ácidos y los derivados de la hulla, sustancia colorante y venenosa, juntamente con el agua formaron un vino peleon y destructor.

Todo eso era antes; las falsificaciones se hacen hoy a la luz del día, a la vista de todos.

¡Viva la sinceridad!

Un ciudadano encaramado en una mesa ofrecía ayer al respetable público en la plaza del Carmen polvos para hacer vino.

Con el contenido de una pequeña caja, cuyo valor asciende a 25 céntimos, pueden confeccionarse dos litros del vino tinto más puro y más limpio.

El charlatán aseguraba que los polvos no son sustancias químicas, sino mosto comprimido y disecado.

Con una dosis de tal mosto pueden hacerse dos botellas de vino tinto, el cual con el aditamento de limón u otro ácido, se transforma en Jerez, Manzanilla, Montilla y hasta Champagne.

El químico municipal, señor Nacle, sorprendió al orador en su perorata y denunció el prodigio al alcalde.

Por orden de éste fué espantado el cosechero ambulante, al cual le fueron ocupadas 41 cajas que contenían anilina carmin, de la que se utiliza en la confección de tintas y barnices.

El farsante fué puesto en terrible disyuntiva: largarse de Granada, ó ingresar en el hotel Molinos, por embaucador y envenenador.

Inútil es decir que optó más que de prisas por la primera proposición.

En Almería este mismo sujeto u otro compañero de igual industria, ha venido vendiendo públicamente durante mucho tiempo en la Puerta de Purchena los mismos papelitillos, sin que las autoridades le hayan molestado en su lucrativo negocio de intoxicación de género humano.

¡Oh, nuestras autoridades!

Impresiones literarias

Las tragedias grotescas, novela de Pío Baroja. Sucesores de Hernando, editores.—Madrid.

Con su cubierta en gualdo y su rotular en rojo, Las tragedias grotescas, última producción de Pío Baroja, triunfa en los escaparates de los librerías. Tal circunstancia hace actualidad el nombre de este autor, y me da lógico motivo para ocuparme de él. He de advertir que no voy a hacer crítica literaria; mis propósitos son mucho menos soberbios; voy tan sólo a exponer, en un lenguaje cristiano y práctico, mis ideas acerca de esta personalidad intelectual, el temperamento más fuerte de la juventud ahora triunfante, según la opinión de José Martínez Ruiz, el creador de "Antonio Azorin", una de las figuras de mayor relieve de mi museo interior.

Conoció a Pío Baroja en la cervicería de Candelas, una fría y pluvial tarde de finales de Diciembre del pasado año; me presentó a él Julio Camba, el más ágil paralojista, después del maestro Unamuno, de estos días. Yo, hombre meridional,

Conoció a Pío Baroja en la cervicería de Candelas, una fría y pluvial tarde de finales de Diciembre del pasado año; me presentó a él Julio Camba, el más ágil paralojista, después del maestro Unamuno, de estos días. Yo, hombre meridional,

Conoció a Pío Baroja en la cervicería de Candelas, una fría y pluvial tarde de finales de Diciembre del pasado año; me presentó a él Julio Camba, el más ágil paralojista, después del maestro Unamuno, de estos días. Yo, hombre meridional,

Conoció a Pío Baroja en la cervicería de Candelas, una fría y pluvial tarde de finales de Diciembre del pasado año; me presentó a él Julio Camba, el más ágil paralojista, después del maestro Unamuno, de estos días. Yo, hombre meridional,

Conoció a Pío Baroja en la cervicería de Candelas, una fría y pluvial tarde de finales de Diciembre del pasado año; me presentó a él Julio Camba, el más ágil paralojista, después del maestro Unamuno, de estos días. Yo, hombre meridional,

Conoció a Pío Baroja en la cervicería de Candelas, una fría y pluvial tarde de finales de Diciembre del pasado año; me presentó a él Julio Camba, el más ágil paralojista, después del maestro Unamuno, de estos días. Yo, hombre meridional,

Conoció a Pío Baroja en la cervicería de Candelas, una fría y pluvial tarde de finales de Diciembre del pasado año; me presentó a él Julio Camba, el más ágil paralojista, después del maestro Unamuno, de estos días. Yo, hombre meridional,

Conoció a Pío Baroja en la cervicería de Candelas, una fría y pluvial tarde de finales de Diciembre del pasado año; me presentó a él Julio Camba, el más ágil paralojista, después del maestro Unamuno, de estos días. Yo, hombre meridional,

Conoció a Pío Baroja en la cervicería de Candelas, una fría y pluvial tarde de finales de Diciembre del pasado año; me presentó a él Julio Camba, el más ágil paralojista, después del maestro Unamuno, de estos días. Yo, hombre meridional,

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

JOSÉ MARTÍNEZ HERRERA MUEBLES

TALLERES, CALLE DE IVO BOSCH.—ALMACÉN Y DESPACHO, NAVARRO RODRIGO, 4.

APARATOS SANITARIOS
para instalaciones completas de cuartos
de baño.—Cuadros de todas clases.
ARTESONADOS, FLORONES,
molduras de yeso para decorar habitaciones
Obras de carpintería en todos sus ramos

Notas mineras
Por D. Manuel Portero se ha renunciado a la propiedad del registro núm. 30.666, de Abrucaña.
Don Francisco Calderón ha interesado la demarcación del registro núm. 30.616, de Dalías.
Don Miguel García López ha solicitado la devolución de los depósitos que constituyeron para los registros números 30.640, 30.641 y 30.643, de Baccars.
Movimiento de buques
Día 29
Entrados:
Vapor "Melitón González", de Málaga.
Id. "Cabo Higuer", de id.
Laud "Antonieta", de Gandía.
Despachados:
Vapor "Melitón González", para Barcelona.
Id. "Cabo Higuer", para Alicante.

El presupuesto provincial
Se ha enviado al ministerio de la Gobernación el presupuesto de la Diputación provincial para el año de 1908.
A reclamar
El alcalde de esta capital ha remitido a este Gobierno, para su inscripción en el "Boletín", un edicto anunciando el acuerdo del ayuntamiento de arrendar por medio de subasta pública la recaudación y cobranza de los impuestos establecidos sobre cédulas personales, carruajes de lujo, casinos y circulos de recreo, consumo de gas y electricidad y recargo de dos décimas sobre el de aguardientes, alcoholes, licores y cervezas, cedidos por la Hacienda pública a este Municipio en compensación de la desgravación de los vinos del impuesto de consumos.
Aprobado por dicha Corporación el pliego de condiciones del contrato, podrán deducirse las reclamaciones oportunas contra el expresado proyecto de arriendo en el plazo de diez días a contar desde el siguiente al de la publicación en el periódico oficial del referido edicto, para cuyo efecto estarán de manifiesto los mencionados proyectos y pliegos de condiciones en la secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles, desde las 2 a las 6 de la tarde.
Un robo
En el cortijo que en la carretera de Granada habita Francisco Plaza, se ha cometido un robo con escalamiento.
Para llevar a cabo el hecho practicaron los autores un extenso agujero en la pared de un corral descubierta que da a una de las habitaciones interiores, entrando en ésta, donde se apoderaron de 200 pesetas en metálico y una pistola, guardadas en un mueble.
Según las diligencias practicadas por la benemérita, resulta presunto autor del robo Joaquín Rodríguez Carrillo (a) Barquerito, que no ha sido capturado.
A presentarse
Para enterarse de asuntos que les interesan deberán presentarse en la Secretaría y Negociado de Quintas del Ayuntamiento, de una a cinco, los individuos siguientes:
Joaquín Jiménez Martínez, José González Belmonte, José Salvador Salas, Pedro González Martínez, José Olivencia González, Antonio Segura Cuadrado, Antonio Vázquez Carmona, Miguel Franco Duarte, Santiago Salinas Flores, Juan Linares Rodríguez, Antonio Herrera Peña, Francisco Felices Leal, José Forte Guirado y José Ruano Martínez.

Medalla de oro
Un nuevo triunfo han alcanzado las exquisitas pastillas de café marca LA CABRA, premiándolas con medalla de oro en la Exposición Internacional de Madrid.
Pidanse: Confitería Sevillana, Príncipe, 6 y Real, 3.

"EL DÍA"
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.
INCENDIOS—VALORES—MARTIMOS
PESETAS.
CAPITAL SOCIAL 10.000.000'00
RESERVAS 4.225.653'05
TOTAL DE GARANTIAS 14.225.653'05
SINIESTROS PAGADOS
DESDE LA FUNDACION DE LA COMPANIA
POR INCENDIOS 10.140.973'80
POR MARTIMOS 4.884.261'73
TOTAL 15.024.235'53
Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.
REPRESENTANTE PARA EL BAJO DE INGENIEROS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:
D. Enrique Rocafal.—Martínez Campos, 6, Almería

RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES
Calle de Granada, 30
ALMERIA
Estantería e instalación completa útil para cualquier clase de establecimiento, se vende.
Razón: Paseo del Príncipe, número 7.
La Toja
Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoforno, y demás antisépticos.
Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros.
Precios económicos y al contado.
Farmacia de Cristóbal R. Rivas
Plaza de Sto. Domingo.—Almería

PERFUMERÍA HIGIÉNICA
Polvos de arroz perfumados, jabones finos, de familia y corrientes, estuches de esencias, agua de colonia, ron quina, y tinturas para el cabello. Precios económicos, ventas al contado.
CRISTÓBAL ROMERO RIVAS
Plaza de Sto. Domingo.—Almería
"Almería Postal"
TIENDAS, 30.
Inmenso surtido en postales de todas clases, tanto españolas como extranjeras.
Brillos en color 25 céntimos.
Al por mayor grandes descuentos.
En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de imprenta al precio más reducido.
Libros de escuelas a mitad de su valor.

Aceite
En la finca de Santillana, propiedad de D. José González Capet, se vende aceite fino, elaborado en la misma, a los precios corrientes.
Cebada
Precios é informes, calle del General Segura, número 5, piso segundo.
LA POLAR
SEGUROS MARITIMOS
Agencia en Almería: Arsenal, 28

Gabinete Dental
DE
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal

Barriles en venta
de roble y de pino
M. Berjón
VAPOR PARA ORAN
El magnífico vapor español TINTORRE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

RECLAMACIONES
á ferrocarriles, revisión de portes, rutas de transportes y toda clase de consultas.
Plaza de Careaga, 2, Almería

Telegramas
Descarrilamiento de un tranvía
Madrid 29
Telegrafían de Oporto que ha descarrilado hoy en aquella población un tranvía eléctrico penetrando en un establecimiento de comercio.
Una señora que se hallaba haciendo compras recibió tan fuerte golpe, que quedó muerta instantáneamente.
Cinco personas más sufrieron heridas graves.
La catástrofe de Riudecañas.
Madrid 29
Despachos de Valencia informan que un pariente de la familia Banierra, algunos de cuyos individuos perecieron en la catástrofe de Riudecañas, ha salido hoy para el lugar del suceso con objeto de enterarse personalmente de los motivos que pudieron causar el funesto suceso.

Choque de trenes
Madrid 29
Telegramas de Génova refieren que en la estación del ferrocarril de aquella capital, ha ocurrido un choque de trenes por consecuencia del cual han resultado diez y nueve viajeros heridos.
Suicidio
Madrid 29
Notifican de Córdoba que ha puesto fin á su vida un soldado que hace poco ingresó voluntariamente en el ejército.
Se ignoran los móviles que haya tenido para tomar esta fatal resolución.
Monederos falsos
Madrid 29
Informan desde Zaragoza que han sido presos tres individuos que se dedicaban á expender moneda falsa.
Las piezas eran fabricadas fuera de Zaragoza y remitidas á aquella capital.
En defensa de las familias de las víctimas de Riudecañas
Madrid 29
El diputado solidario Sr. Nougés se ha encargado de acusar

en nombre de las familias de las víctimas de Riudecañas á la empresa de ferrocarriles de Valencia á Barcelona.
El Sr. Nougés prestará su trabajo sin retribución alguna.
Juez especial
Madrid 29
Comunican de Barcelona que ha sido nombrado juez especial del proceso que se instruye con motivo de la catástrofe de Riudecañas, el magistrado Sr. Larigue.
Aclarando un real decreto
Madrid 29
El periódico oficial que se publicará mañana, aclarará la disposición contributiva referente á la tasa telegráfica de la prensa, en el sentido que dicha disposición solo comprende á los periódicos agencias.
Campesinos asesinados
Madrid 29
Telegrafían de Argel que los cabileños han asesinado á nueve braceros franceses que se ocupaban en las faenas agrícolas.
Con este motivo reina gran indignación entre las tropas francesas que operan en Marruecos.
Pueblo saqueado
Madrid 29
Otros telegramas de la misma procedencia, refieren que ha sido saqueado por los rebeldes marroquíes el poblado de Port-Saint.
Refuerzos á Uxda
Madrid 29
Catorce compañías del ejército francés marchan sobre Uxda, con objeto de vengar las últimas hazañas de los rebeldes, realizadas contra las escasas tropas francesas que guarnecían la plaza.
Interviniendo en una batalla
Madrid 29
Despachos recibidos de Casablanca refieren que las tropas francesas salieron á intervenir en un combate entablado entre los imperialistas y las fuerzas de Muley Hafid.
Estas se alejaron precipitadamente del lugar de la lucha y las tropas francesas regresaron á sus posiciones.
Movimiento de buques
Madrid 29
Comunican telegráficamente de Tánger que ayer marchó para Melilla el cañonero de guerra «Yáñez Pinzón», conduciendo á bordo algunas fuerzas de nuestra Marina de guerra.
Una derrota de Bagdad
Madrid 29
En Tánger ha producido honda impresión la derrota experimentada por las fuerzas imperiales que acudilla el partidario de Abd-el-Azis, Bagdadi.
Este consiguió escapar de la persecución de las fuerzas hafidistas, refugiándose en la alcazaba Skirsal.
Abd-el-Azis le ha ordenado se mantenga á la defensiva en dicho punto hasta el envío de refuerzos.
Horrible epidemia
Madrid 29
Telegrafían de Calcuta que en aquella población y ciudades inmediatas existen 250.000 enfermos atacados de peste bubónica.
Declaraciones de Clemenceau
Madrid 29
En la sesión de la Cámara popular francesa, celebrada hoy en París, Mr. Clemenceau ha afirmado que las tropas de la República no ocuparán nuevos

puestos en territorio de Marruecos.
Colisión en un parlamento
Madrid 29
Despachos recibidos de la capital de Austria refieren que con motivo de una discusión parlamentaria, ha tenido lugar en aquella cámara popular una gran colisión entre los miembros de la misma.
Noticia desmentida
Madrid 29
Ante un grupo de políticos y periodistas de esta Corte, ha desmentido el ministro de Hacienda, señor Osma, que haya sido denunciado el tratado comercial celebrado entre España y Suiza.
Una denuncia
Madrid 29
Ante el ministro de Fomento se ha presentado hoy una denuncia diciendo que la compañía de los ferrocarriles de Valencia á Barcelona, intenta borrar las huellas de la catástrofe ocurrida sobre el puente de Riudecañas, con objeto de evadirse de toda responsabilidad.
Una conferencia
Madrid 29
Hoy ha llegado á esta Corte el que ha sido hasta ahora jefe de las tropas españolas que operan en Marruecos señor Sentaolalla, el cual ha celebrado una conferencia secreta con el ministro de Estado, Sr. Allen-desalazar.
Senado
Madrid 29
En la sesión celebrada esta tarde en la alta cámara, el ministro de Fomento contesta á las preguntas que le han dirigido en sesiones anteriores por varios señores diputados, referentes á la catástrofe ferroviaria en el puente de Riudecañas y promete que exigirá responsabilidades á los causantes del desastre.
El duque de Bivona expone los perjuicios que el cambio horario en los trenes produce á los viajeros.
Continúa la discusión de los presupuestos.
Congreso
Madrid 29
Los señores Arias Miranda y Montes Sierra, formulan ruegos y preguntas.

Continúa el debate sobre armamentos navales.
El Sr. Lombardero apoya una proposición al artículo 3.º. Pregunta por qué en el dictamen elegido á Cádiz para establecer en ella la Escuela General, con perjuicio del Ferrol, donde según el mencionado proyecto, han de construirse los grandes buques en proyecto.
Se discute el artículo 3.º, siendo combatido por el Sr. Ventosa, fundado en la necesidad de desoir los intereses de los departamentos.
Es aprobado en votación nominal.
Se lee una enmienda al artículo 4.º, por el señor Cervantes, que es apoyada por la comisión.
El Sr. Acebo apoya otra, fijando límites para los destinos que han de concederse á los oficiales de Marina que han de prestar servicios en tierra, y otra limitar los gastos en la Administración Central del ministerio del ramo.
El autor retira la enmienda.
El Sr. Burell pide explicaciones al ministro acerca de la redacción del párrafo 1.º del artículo 4.º.
El Sr. Alvarez consume el segundo turno en contra y dice que el artículo que se discute deja abierta la puerta para que el Gobierno pueda crear ó suprimir cuerpos.
Se aprueba el artículo 4.º.
Los señores Montes Sierra y Burell combaten el art. 5.º, y después de presentarse varias enmiendas al mismo, se levanta la sesión.

BOLSA
Madrid 29
4 por 100 interior 81'75
4 por 100 exterior 92'15
4 por 100 amortizable 00'00
Londres, á la vista 28'85
Paris á la vista 14'65
ALMODOBAR.
Libras esterlinas
COTIZACION EN ALMERIA
El 29 de Noviembre de 1907
PAGARON (28'86 cheque
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

Gabinete Dental
DE
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal

Barriles en venta
de roble y de pino
M. Berjón
VAPOR PARA ORAN
El magnífico vapor español TINTORRE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

RECLAMACIONES
á ferrocarriles, revisión de portes, rutas de transportes y toda clase de consultas.
Plaza de Careaga, 2, Almería

Telegramas
Descarrilamiento de un tranvía
Madrid 29
Telegrafían de Oporto que ha descarrilado hoy en aquella población un tranvía eléctrico penetrando en un establecimiento de comercio.
Una señora que se hallaba haciendo compras recibió tan fuerte golpe, que quedó muerta instantáneamente.
Cinco personas más sufrieron heridas graves.
La catástrofe de Riudecañas.
Madrid 29
Despachos de Valencia informan que un pariente de la familia Banierra, algunos de cuyos individuos perecieron en la catástrofe de Riudecañas, ha salido hoy para el lugar del suceso con objeto de enterarse personalmente de los motivos que pudieron causar el funesto suceso.

Choque de trenes
Madrid 29
Telegramas de Génova refieren que en la estación del ferrocarril de aquella capital, ha ocurrido un choque de trenes por consecuencia del cual han resultado diez y nueve viajeros heridos.
Suicidio
Madrid 29
Notifican de Córdoba que ha puesto fin á su vida un soldado que hace poco ingresó voluntariamente en el ejército.
Se ignoran los móviles que haya tenido para tomar esta fatal resolución.
Monederos falsos
Madrid 29
Informan desde Zaragoza que han sido presos tres individuos que se dedicaban á expender moneda falsa.
Las piezas eran fabricadas fuera de Zaragoza y remitidas á aquella capital.
En defensa de las familias de las víctimas de Riudecañas
Madrid 29
El diputado solidario Sr. Nougés se ha encargado de acusar

en nombre de las familias de las víctimas de Riudecañas á la empresa de ferrocarriles de Valencia á Barcelona.
El Sr. Nougés prestará su trabajo sin retribución alguna.
Juez especial
Madrid 29
Comunican de Barcelona que ha sido nombrado juez especial del proceso que se instruye con motivo de la catástrofe de Riudecañas, el magistrado Sr. Larigue.
Aclarando un real decreto
Madrid 29
El periódico oficial que se publicará mañana, aclarará la disposición contributiva referente á la tasa telegráfica de la prensa, en el sentido que dicha disposición solo comprende á los periódicos agencias.
Campesinos asesinados
Madrid 29
Telegrafían de Argel que los cabileños han asesinado á nueve braceros franceses que se ocupaban en las faenas agrícolas.
Con este motivo reina gran indignación entre las tropas francesas que operan en Marruecos.
Pueblo saqueado
Madrid 29
Otros telegramas de la misma procedencia, refieren que ha sido saqueado por los rebeldes marroquíes el poblado de Port-Saint.
Refuerzos á Uxda
Madrid 29
Catorce compañías del ejército francés marchan sobre Uxda, con objeto de vengar las últimas hazañas de los rebeldes, realizadas contra las escasas tropas francesas que guarnecían la plaza.
Interviniendo en una batalla
Madrid 29
Despachos recibidos de Casablanca refieren que las tropas francesas salieron á intervenir en un combate entablado entre los imperialistas y las fuerzas de Muley Hafid.
Estas se alejaron precipitadamente del lugar de la lucha y las tropas francesas regresaron á sus posiciones.
Movimiento de buques
Madrid 29
Comunican telegráficamente de Tánger que ayer marchó para Melilla el cañonero de guerra «Yáñez Pinzón», conduciendo á bordo algunas fuerzas de nuestra Marina de guerra.
Una derrota de Bagdad
Madrid 29
En Tánger ha producido honda impresión la derrota experimentada por las fuerzas imperiales que acudilla el partidario de Abd-el-Azis, Bagdadi.
Este consiguió escapar de la persecución de las fuerzas hafidistas, refugiándose en la alcazaba Skirsal.
Abd-el-Azis le ha ordenado se mantenga á la defensiva en dicho punto hasta el envío de refuerzos.
Horrible epidemia
Madrid 29
Telegrafían de Calcuta que en aquella población y ciudades inmediatas existen 250.000 enfermos atacados de peste bubónica.
Declaraciones de Clemenceau
Madrid 29
En la sesión de la Cámara popular francesa, celebrada hoy en París, Mr. Clemenceau ha afirmado que las tropas de la República no ocuparán nuevos

puestos en territorio de Marruecos.
Colisión en un parlamento
Madrid 29
Despachos recibidos de la capital de Austria refieren que con motivo de una discusión parlamentaria, ha tenido lugar en aquella cámara popular una gran colisión entre los miembros de la misma.
Noticia desmentida
Madrid 29
Ante un grupo de políticos y periodistas de esta Corte, ha desmentido el ministro de Hacienda, señor Osma, que haya sido denunciado el tratado comercial celebrado entre España y Suiza.
Una denuncia
Madrid 29
Ante el ministro de Fomento se ha presentado hoy una denuncia diciendo que la compañía de los ferrocarriles de Valencia á Barcelona, intenta borrar las huellas de la catástrofe ocurrida sobre el puente de Riudecañas, con objeto de evadirse de toda responsabilidad.
Una conferencia
Madrid 29
Hoy ha llegado á esta Corte el que ha sido hasta ahora jefe de las tropas españolas que operan en Marruecos señor Sentaolalla, el cual ha celebrado una conferencia secreta con el ministro de Estado, Sr. Allen-desalazar.
Senado
Madrid 29
En la sesión celebrada esta tarde en la alta cámara, el ministro de Fomento contesta á las preguntas que le han dirigido en sesiones anteriores por varios señores diputados, referentes á la catástrofe ferroviaria en el puente de Riudecañas y promete que exigirá responsabilidades á los causantes del desastre.
El duque de Bivona expone los perjuicios que el cambio horario en los trenes produce á los viajeros.
Continúa la discusión de los presupuestos.
Congreso
Madrid 29
Los señores Arias Miranda y Montes Sierra, formulan ruegos y preguntas.

Continúa el debate sobre armamentos navales.
El Sr. Lombardero apoya una proposición al artículo 3.º. Pregunta por qué en el dictamen elegido á Cádiz para establecer en ella la Escuela General, con perjuicio del Ferrol, donde según el mencionado proyecto, han de construirse los grandes buques en proyecto.
Se discute el artículo 3.º, siendo combatido por el Sr. Ventosa, fundado en la necesidad de desoir los intereses de los departamentos.
Es aprobado en votación nominal.
Se lee una enmienda al artículo 4.º, por el señor Cervantes, que es apoyada por la comisión.
El Sr. Acebo apoya otra, fijando límites para los destinos que han de concederse á los oficiales de Marina que han de prestar servicios en tierra, y otra limitar los gastos en la Administración Central del ministerio del ramo.
El autor retira la enmienda.
El Sr. Burell pide explicaciones al ministro acerca de la redacción del párrafo 1.º del artículo 4.º.
El Sr. Alvarez consume el segundo turno en contra y dice que el artículo que se discute deja abierta la puerta para que el Gobierno pueda crear ó suprimir cuerpos.
Se aprueba el artículo 4.º.
Los señores Montes Sierra y Burell combaten el art. 5.º, y después de presentarse varias enmiendas al mismo, se levanta la sesión.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

Gabinete Dental
DE
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal

Barriles en venta
de roble y de pino
M. Berjón
VAPOR PARA ORAN
El magnífico vapor español TINTORRE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

RECLAMACIONES
á ferrocarriles, revisión de portes, rutas de transportes y toda clase de consultas.
Plaza de Careaga, 2, Almería

Telegramas
Descarrilamiento de un tranvía
Madrid 29
Telegrafían de Oporto que ha descarrilado hoy en aquella población un tranvía eléctrico penetrando en un establecimiento de comercio.
Una señora que se hallaba haciendo compras recibió tan fuerte golpe, que quedó muerta instantáneamente.
Cinco personas más sufrieron heridas graves.
La catástrofe de Riudecañas.
Madrid 29
Despachos de Valencia informan que un pariente de la familia Banierra, algunos de cuyos individuos perecieron en la catástrofe de Riudecañas, ha salido hoy para el lugar del suceso con objeto de enterarse personalmente de los motivos que pudieron causar el funesto suceso.

Choque de trenes
Madrid 29
Telegramas de Génova refieren que en la estación del ferrocarril de aquella capital, ha ocurrido un choque de trenes por consecuencia del cual han resultado diez y nueve viajeros heridos.
Suicidio
Madrid 29
Notifican de Córdoba que ha puesto fin á su vida un soldado que hace poco ingresó voluntariamente en el ejército.
Se ignoran los móviles que haya tenido para tomar esta fatal resolución.
Monederos falsos
Madrid 29
Informan desde Zaragoza que han sido presos tres individuos que se dedicaban á expender moneda falsa.
Las piezas eran fabricadas fuera de Zaragoza y remitidas á aquella capital.
En defensa de las familias de las víctimas de Riudecañas
Madrid 29
El diputado solidario Sr. Nougés se ha encargado de acusar

en nombre de las familias de las víctimas de Riudecañas á la empresa de ferrocarriles de Valencia á Barcelona.
El Sr. Nougés prestará su trabajo sin retribución alguna.
Juez especial
Madrid 29
Comunican de Barcelona que ha sido nombrado juez especial del proceso que se instruye con motivo de la catástrofe de Riudecañas, el magistrado Sr. Larigue.
Aclarando un real decreto
Madrid 29
El periódico oficial que se publicará mañana, aclarará la disposición contributiva referente á la tasa telegráfica de la prensa, en el sentido que dicha disposición solo comprende á los periódicos agencias.
Campesinos asesinados
Madrid 29
Telegrafían de Argel que los cabileños han asesinado á nueve braceros franceses que se ocupaban en las faenas agrícolas.
Con este motivo reina gran indignación entre las tropas francesas que operan en Marruecos.
Pueblo saqueado
Madrid 29
Otros telegramas de la misma procedencia, refieren que ha sido saqueado por los rebeldes marroquíes el poblado de Port-Saint.
Refuerzos á Uxda
Madrid 29
Catorce compañías del ejército francés marchan sobre Uxda, con objeto de vengar las últimas hazañas de los rebeldes, realizadas contra las escasas tropas francesas que guarnecían la plaza.
Interviniendo en una batalla
Madrid 29
Despachos recibidos de Casablanca refieren que las tropas francesas salieron á intervenir en un combate entablado entre los imperialistas y las fuerzas de Muley Hafid.
Estas se alejaron precipitadamente del lugar de la lucha y las tropas francesas regresaron á sus posiciones.
Movimiento de buques
Madrid 29
Comunican telegráficamente de Tánger que ayer marchó para Melilla el cañonero de guerra «Yáñez Pinzón», conduciendo á bordo algunas fuerzas de nuestra Marina de guerra.
Una derrota de Bagdad
Madrid 29
En Tánger ha producido honda impresión la derrota experimentada por las fuerzas imperiales que acudilla el partidario de Abd-el-Azis, Bagdadi.
Este consiguió escapar de la persecución de las fuerzas hafidistas, refugiándose en la alcazaba Skirsal.
Abd-el-Azis le ha ordenado se mantenga á la defensiva en dicho punto hasta el envío de refuerzos.
Horrible epidemia
Madrid 29
Telegrafían de Calcuta que en aquella población y ciudades inmediatas existen 250.000 enfermos atacados de peste bubónica.
Declaraciones de Clemenceau
Madrid 29
En la sesión de la Cámara popular francesa, celebrada hoy en París, Mr. Clemenceau ha afirmado que las tropas de la República no ocuparán nuevos

puestos en territorio de Marruecos.
Colisión en un parlamento
Madrid 29
Despachos recibidos de la capital de Austria refieren que con motivo de una discusión parlamentaria, ha tenido lugar en aquella cámara popular una gran colisión entre los miembros de la misma.
Noticia desmentida
Madrid 29
Ante un grupo de políticos y periodistas de esta Corte, ha desmentido el ministro de Hacienda, señor Osma, que haya sido denunciado el tratado comercial celebrado entre España y Suiza.
Una denuncia
Madrid 29
Ante el ministro de Fomento se ha presentado hoy una denuncia diciendo que la compañía de los ferrocarriles de Valencia á Barcelona, intenta borrar las huellas de la catástrofe ocurrida sobre el puente de Riudecañas, con objeto de evadirse de toda responsabilidad.
Una conferencia
Madrid 29
Hoy ha llegado á esta Corte el que ha sido hasta ahora jefe de las tropas españolas que operan en Marruecos señor Sentaolalla, el cual ha celebrado una conferencia secreta con el ministro de Estado, Sr. Allen-desalazar.
Senado
Madrid 29
En la sesión celebrada esta tarde en la alta cámara, el ministro de Fomento contesta á las preguntas que le han dirigido en sesiones anteriores por varios señores diputados, referentes á la catástrofe ferroviaria en el puente de Riudecañas y promete que exigirá responsabilidades á los causantes del desastre.
El duque de Bivona expone los perjuicios que el cambio horario en los trenes produce á los viajeros.
Continúa la discusión de los presupuestos.
Congreso
Madrid 29
Los señores Arias Miranda y Montes Sierra, formulan ruegos y preguntas.

Continúa el debate sobre armamentos navales.
El Sr. Lombardero apoya una proposición al artículo 3.º. Pregunta por qué en el dictamen elegido á Cádiz para establecer en ella la Escuela General, con perjuicio del Ferrol, donde según el mencionado proyecto, han de construirse los grandes buques en proyecto.
Se discute el artículo 3.º, siendo combatido por el Sr. Ventosa, fundado en la necesidad de desoir los intereses de los departamentos.
Es aprobado en votación nominal.
Se lee una enmienda al artículo 4.º, por el señor Cervantes, que es apoyada por la comisión.
El Sr. Acebo apoya otra, fijando límites para los destinos que han de concederse á los oficiales de Marina que han de prestar servicios en tierra, y otra limitar los gastos en la Administración Central del ministerio del ramo.
El autor retira la enmienda.
El Sr. Burell pide explicaciones al ministro acerca de la redacción del párrafo 1.º del artículo 4.º.
El Sr. Alvarez consume el segundo turno en contra y dice que el artículo que se discute deja abierta la puerta para que el Gobierno pueda crear ó suprimir cuerpos.
Se aprueba el artículo 4.º.
Los señores Montes Sierra y Burell combaten el art. 5.º, y después de presentarse varias enmiendas al mismo, se levanta la sesión.

COMEDORES ESTILO MODERNO
Alcobas Luis XV.—Salones Luis XVI
Especialidad en tapicería y cortinajes
VISILLOS Y STORES
Plantas de salón

Gabinete Dental
DE
TORIBIO ALVAREZ
Extracciones sin dolor. Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes á pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro.
Príncipe, 8, principal

Barriles en venta
de roble y de pino
M. Berjón
VAPOR PARA ORAN
El magnífico vapor español TINTORRE, saldrá todos martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.
Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

RECLAMACIONES
á ferrocarriles, revisión de portes, rutas de transportes y toda clase de consultas.
Plaza de Careaga, 2, Almería

Telegramas
Descarrilamiento de un tranvía
Madrid 29
Telegrafían de Oporto que ha descarrilado hoy en aquella población un tranvía eléctrico penetrando en un establecimiento de comercio.
Una señora que se hallaba haciendo compras recibió tan fuerte golpe, que quedó muerta instantáneamente.
Cinco personas más sufrieron heridas graves.
La catástrofe de Riudecañas.
Madrid 29
Despachos de Valencia informan que un pariente de la familia Banierra, algunos de cuyos individuos perecieron en la catástrofe de Riudecañas, ha salido hoy para el lugar del suceso con objeto de enterarse personalmente de los motivos que pudieron causar el funesto suceso.

Choque de trenes
Madrid 29
Telegramas de Génova refieren que en la estación del ferrocarril de aquella capital, ha ocurrido un choque de trenes por consecuencia del cual han resultado diez y nueve viajeros heridos.
Suicidio
Madrid 29
Notifican de Córdoba que ha puesto fin á su vida un soldado que hace poco ingresó voluntariamente en el ejército.
Se ignoran los móviles que haya tenido para tomar esta fatal resolución.
Monederos falsos
Madrid 29
Informan desde Zaragoza que han sido presos tres individuos que se dedicaban á expender moneda falsa.
Las piezas eran fabricadas fuera de Zaragoza y remitidas á aquella capital.
En defensa de las familias de las víctimas de Riudecañas
Madrid 29
El diputado solidario Sr. Nougés se ha encargado de acusar

en nombre de las familias de las víctimas de Riudecañas á la empresa de ferrocarriles de Valencia á Barcelona.
El Sr. Nougés prestará su trabajo sin retribución alguna.
Juez especial
Madrid 29
Comunican de Barcelona que ha sido nombrado juez especial del proceso que se instruye con motivo de la catástrofe de Riudecañas, el magistrado Sr. Larigue.
Aclarando un real decreto
Madrid 29
El periódico oficial que se publicará mañana, aclarará la disposición contributiva referente á la tasa telegráfica de la prensa, en el sentido que dicha disposición solo comprende á los periódicos agencias.
Campesinos asesinados
Madrid 29
Telegrafían de Argel que los cabileños han asesinado á nueve braceros franceses que se ocupaban en las faenas agrícolas.
Con este motivo reina gran indignación entre las tropas francesas que operan en Marruecos.
Pueblo saqueado
Madrid 29
Otros telegramas de la misma procedencia, refieren que ha sido saqueado por los rebeldes marroquíes el poblado de Port-Saint.
Refuerzos á Uxda
Madrid 29
Catorce compañías del ejército francés marchan sobre Uxda, con objeto de vengar las últimas hazañas de los rebeldes, realizadas contra las escasas tropas francesas que guarnecían la plaza.
Interviniendo en una batalla
Madrid 29
Despachos recibidos de Casablanca refieren que las tropas francesas salieron á intervenir en un combate entablado entre los imperialistas y las fuerzas de Muley Hafid.
Estas se alejaron precipitadamente del lugar de la lucha y las tropas francesas regresaron á sus posiciones.
Movimiento de buques
Madrid 29
Comunican telegráficamente de Tánger que ayer marchó para Melilla el cañonero de guerra «Yáñez Pinzón», conduciendo á bordo algunas fuerzas de nuestra Marina de guerra.
Una derrota de Bagdad
Madrid 29
En Tánger ha producido honda impresión la derrota experimentada por las fuerzas imperiales que acudilla el partidario de Abd-el-Azis, Bagdadi.
Este consiguió escapar de la persecución de las fuerzas hafidistas, refugiándose en la alcazaba Skirsal.
Abd-el-Azis le ha ordenado se mantenga á la defensiva en dicho punto hasta el envío de refuerzos.
Horrible epidemia
Madrid 29
Telegrafían de Calcuta que en aquella población y ciudades inmediatas existen 250.000 enfermos atacados de peste bubónica.
Declaraciones de Clemenceau
Madrid 29
En la sesión de la Cámara popular francesa, celebrada hoy en París, Mr. Clemenceau ha afirmado que las tropas de la República no ocuparán nuevos

puestos en territorio de Marruecos.
Colisión en un parlamento
Madrid 29
Despachos recibidos de la capital de Austria refieren que con motivo de una discusión parlamentaria, ha tenido lugar en aquella cámara popular una gran colisión entre los miembros de la misma.
Noticia desmentida
Madrid 29
Ante un grupo de políticos y periodistas de esta Corte, ha desmentido el ministro de Hacienda, señor Osma, que haya sido denunciado el tratado comercial celebrado entre España y Suiza.
Una denuncia
Madrid 29
Ante el ministro de Fomento se ha presentado hoy una denuncia diciendo que la compañía de los ferrocarriles de Valencia á Barcelona, intenta borrar las huellas de la catástrofe ocurrida sobre el puente de Riudecañas, con objeto de evadirse de toda responsabilidad.
Una conferencia
Madrid 29
Hoy ha llegado á esta Corte el que ha sido hasta ahora jefe de las tropas españolas que operan en Marruecos señor Sentaolalla, el cual ha celebrado una conferencia secreta con el ministro de Estado, Sr. Allen-desalazar.
Senado
Madrid 29
En la sesión celebrada esta tarde en la alta cámara, el ministro de Fomento contesta á las preguntas que le han dirigido en sesiones anteriores por varios señores diputados, referentes á la catástrofe ferroviaria en el puente de Riudecañas y promete que exigirá responsabilidades á los causantes del desastre.
El duque de Bivona expone los perjuicios que el cambio horario en los trenes produce á los viajeros.
Continúa la discusión de los presupuestos.
Congreso
Madrid 29
Los señores Arias Miranda y Montes Sierra, formulan ruegos y preguntas.

Continúa el debate sobre armamentos navales.
El Sr. Lombardero apoya una proposición al artículo 3.º. Pregunta por qué en el dictamen elegido á Cádiz para establecer en ella la Escuela General, con perjuicio del Ferrol, donde según el mencionado proyecto, han de construirse los grandes buques en proyecto.
Se discute el artículo 3.º, siendo combatido por el Sr. Ventosa, fundado en la necesidad de desoir los intereses de los departamentos.
Es aprobado en votación nominal.
Se lee una enmienda al artículo 4.º, por el señor Cervantes, que es apoyada por la comisión.
El Sr. Acebo apoya otra, fijando límites para los destinos que han de concederse á los oficiales de Marina que han de prestar servicios en tierra, y otra limitar los gastos en la Administración Central del ministerio del ramo.
El autor retira la enmienda.
El Sr. Burell pide explicaciones al ministro acerca de la redacción del párrafo 1.º del artículo 4.º.
El Sr. Alvarez consume el segundo turno en contra y dice que el artículo que se discute deja abierta la puerta para que el Gobierno pueda crear ó suprimir cuerpos.
Se aprueba el artículo 4.º.
Los señores Montes Sierra y Burell combaten el art. 5.º, y después de presentarse varias enmiendas al mismo, se levanta la sesión.

EXPORTACIÓN UVERA
Campana de 1907

SALIDA	VAPORES	DESTINOS	Barriles	Md.	Consignatarios	Mes	D
		Suma anterior..	1470 409	5433			
Oct 16	Alberta	Philadelphia	7 755		Manuel Berjón	Oct	16
17	Aivarado	Boston	4 227		R. G. en Liqd.	17	17
17	Clymene	Londres	6 762		M. Andrews C.	17	17
17	Gallia	Hamburgo	5 941		Alfredo Rodg.	17	17
17	Usk	New York	23 310	40	R. G. en Liqd.	17	17
18	Breidablik	Bristol	7 439			18	18
18	Serra	Cardiff	1 266		Alfredo Rodg.	18	18
18	Málaga	Liverpool	6 431	520	Juan R. Burgos	18	18
18		Stokolmo	36 391		Alfredo Rodg.	18	18
18		Gotemburgo	285	25		18	18
18		Christiania	126			18	18
18		Copenhagen	124			18	18
18		Norrkoping	87	50		18	18
18		Malmö	30			18	18
18	Athos	Hamburgo	9 539	100	R. G. en Liqd.	18	18
19	Caprera	New York	16 346		José G. Canet	19	19
19		Boston	2 544			19	19
19		Philadelphia	1 363			19	19
19		Baltimore	151			19	19
19	Hobe	Londres	17 416	2	El mismo	19	19
19	Frutera	Glasgow	17 248		El mismo	19	19
19	San Giovanni	New York	31 652	323	El mismo	19	19
20	Alice	New York	19 837	30	Manuel Berjón	20	20
20	Francisco Cmpa.	Liverpool	21 540	254	José G. Canet	20	20
21	Sardinia	Christiania	782	40	Alfredo Rodg.	21	21
21		Bergen	114			21	21
21	Prestonian	Londres	7 179		R. G. en Liqd.	21	21
21	Cretic	New York	28 154	420	El mismo	21	21
21	Lissabon	Hamburgo	11 326	60	Mac Andrews	21	21
21		Londres	2 716			21	21
22	Emerald	Glasgow	10 512	83	R. G. en Liqd.	22	22
22	Turia	Liverpool	15 941	150	El mismo	22	22
22	Napolitan Prince	New York	8 422	61	El mismo	22	22
22	Diamond	Hull	10 791		El mismo	22	22
23	Nil	Newcastle	8 797			23	23
23		Londres	8 960		El mismo	23	23
23	Raylton Dixon	Amberes	116			23	23
23	Algeria	Glasgow	8 646		Alfredo Rodg.	23	23
23	Nike	New York	24 876	303	R. G. en Liqd.	23	23
23		Hamburgo	7 301	25	Mac Andrews	23	23
23		Londres	1 542			23	23
25	Irene	New York	9 817	442	Manuel Berjón	25	25
25		Boston	4 395			25	25
25		Philadelphia	2 290			25	25
25		Baltimore	107			25	25
25	Nagy Lajos	Glasgow	11 709	45	R. G. en Liqd.	25	25
25	Stork	Londres	1 856		El mismo	25	25
26	Ivanhoe	Liverpool	25 834	52	R. G. en Liqd.	26	26
26	Elsmere	Manchester	7 331		José G. Canet	26	26
26	Pannonia	New York	19 008	243	El mismo	26	26
27	Canganian	Londres	11 565	48	R. G. en Liqd.	27	27
27		Hamburgo	9 366			27	27
27	Doris	Liverpool	15 614	62	Alfredo Rodg.	27	27
27	Sicilia	New York	3 866	35	José G. Canet	27	27
27		Boston	3 749	50		27	27
27		Philadelphia	3 285			27	27
27		Baltimore	188			27	27
27		Habana	46	50		27	27
27		New Orleans	28			27	27
28	Balboa	Chicago	16			28	28
28	Mariner	Hamburgo	5 375		M. Andrews C.	28	28
28	Gaea	Glasgow	7 806	50	R. G. en Liqd.	28	28
28		Hull	7 482	49	Alfredo Rodg.	28	28
28		Newcastle	3 414			28	28
28	Cymrian	Bristol	6 231		R. G. en Liqd.	28	28
28		Cardiff	4 249			28	28
28	Henri Gerlinger	Hamburgo	6 377		El mismo	28	28
28		Londres	2 379			28	28
29	Cecilia	Liverpool	13 417	101	Juan R. Burgos	29	29
29	Opal	Londres	7 357	49	R. G. en Liqd.	29	29
29		Hull	1 255			29	29
30	Tambre	Liverpool	5 849		El mismo	30	30
30	Silurian	Bristol	1 317		El mismo	30	30
30		Cardiff	3 339			30	30
31	Florida	New York	16 782	179	El mismo	31	31
31	Soto	Hamburgo	9 448		M. Andrews C.	31	31
31	Madonna	New York	18 496	247	Alfredo Rodg.	31	31
31	Anita	Londres	6 758		R. G. en Liqd.	31	31
31	Pinta	Hamburgo	6 277		M. Andrews C.	31	31
31	Minna Schuldt	Hamburgo	3 927		R. G. en Liqd.	31	31
31	Carolina	New York	3 015	255	Manuel Berjón	31	31
31		Philadelphia	3 943	169		31	31
31		Boston	2 367			31	31
31	San Giorgio	New York	9 374	26	José G. Canet	31	31
31	Managua	Hamburgo	9 895	113	El mismo	31	31
31	Osiris	Glasgow	12 863		R. G. en Liqd.	31	31
31	Sicilia	Christiania	831	30	Alfredo Rodg.	31	31
31		Copenhagen	195			31	31
31		Bergen	20	54		31	31
31	Prosper	Liverpool	48 005		El mismo	31	31
31	Calabria	New York	8 195	142	R. G. en Liqd.	31	31
31	Tordera	Liverpool	18 775	31	El mismo	31	31
31	Teresa	New York	542		Manuel Berjón	31	31
31		Boston	492	75		31	31
31		Philadelphia	961	100		31	31
31		Londres	8 413	100	M. Andrews C.	31	31
31	Tintoré	Liverpool	16 910	97	R. G. en Liqd.	31	31
31	Bravo	Liverpool	10 882	10	M. Andrews C.	31	31
31	Venezia	New York	10 644	209	Alfredo Rodg.	31	31
31	Gravina	Hamburgo	10 523		M. Andrews C.	31	31
31	Agnello Ciampa	Londres	10 365	14	R. G. en Liqd.	31	31
31	Monza	Londres	14 012	61	José G. Canet	31	31
31	Campeador	Hamburgo	5 583	123	M. Andrews C.	31	31
31	Burrana	Glasgow	15 893	113	R. G. en Liqd.	31	31
31	Proteus	Hamburgo	12 033	15	M. Andrews C.	31	31
31	Tulus	Bristol	2 434	39	R. G. en Liqd.	31	31
31		Cardiff	2 672	199		31	31
31	Cid	Londres	9 673	100	M. Andrews C.	31	31
		Suma y sigue.	2 353 619	11 689			

Suma anterior	2 353 619	11 689					
19	Marietta Giorgio	Londres	6 175	42	José G. Canet	Nv.	29
20	Congo	Bremen	51				29
20	Setubal	Londres	4 162		R. G. en Liqd.		29
20		Christiania	201		Alfredo Rodg.		29
20		Bergen	212				29
20		Stavanger	61				29
20		Gotemburgo	35				29
20		Arendal	35				29
20	Earl of Dumfries	Hull	10 054	148	El mismo		29
21	Hornfels	Hamburgo	15 718	119			29
21	Baron Lovat	Hamburgo	5 769	90	M. Andrews C.		39
22	Saga	Liverpool	12 002	352	R. G. en Liqd.		39
23	Haugesund	Hamburgo	3 154	37	Alfredo Rodg.		39
23	Comte de Flandre	Bristol	3 804		El mismo		39
23	Albania	Londres	2 194	64	R. G. en Liqd.		39
23		Hull	3 384	115	José G. Canet		39
23		Hamburgo	1 051		Alfredo Rodg.		39
23		Christiania	49				39
23		Copenhagen	44				39
25	Hermine	New York	1 150		Manuel Berjón		39
27	Urania	Liverpool	1 635		José G. Canet		39
28	Folsjo	Londres	5 791		M. Andrew C.		39
		TOTAL	2 430 447	12 656			

Resumen de los barriles exportados

Mercedes	Barriles	Medios
Liverpool	562,802	3128
Glasgow	180,590	333
Hull	79,669	379
Newcastle	25,734	
Manchester	26,575	90
Bristol	39,595	30
Cardiff	28,108	199
Londres	301,947	1318
New York	847,323	4767
Amsterdam	911	
Hamburgo	216,056	709
Christiania	7,419	389
Bergen	461	54
Malmö	130	50
Boston	77,851	539
Philadelphia	29,453	347
Stokolmo	26	
Gotemburgo	55	
Norrkoping	137	50
Copenhagen	397	30
Reval	125	
Riga	910	
Bremen	529	
Nueva Orleans	2,627	209
Montreal	187	
Toronto	53	
Baltimore	407	
Amberes	116	
Habana	46	50
Chicago	16	
Stavanger	132	
Arendal	35	
	TOTAL	2,430,447 12,656

Agencia de transportes
Marítimos y terrestres

á todos los puntos de España y Extranjero
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRETERO Y GARCIA
Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín
CALLE CONDE OFFALIA NUM. 7.—ALMERIA
Corresponsales en las principales plazas de la península
EN BARCELONA
Para bultos: D. Enrique Bignon.—Ronda de San Pedro, núm. 47
Para paquetes á granel: D. José Bardés.—Montjuich de San Pedro, 5

Guillermo Herrera
Comisionista y representante. Gerona, 10, Almería

ARTÍCULOS QUE PUEDEN SERVIR
LAS CASAS QUE REPRESENTO

Maquinaria y herramientas perfeccionadas, especialidad.
Material ferroviario y de minas.
Aceites, grasas, correas, amiantos, algodones para limpieza y otros accesorios.
Básculas y puentes básculas de todos sistemas y fuerzas.
Cementos y cales de las mejores marcas.
Depositorio y representante de las superiores tejas onduladas impermeables.
Deposito y representación de cocinas económicas.
Puertas de acero onduladas para edificios.
Máquinas de escribir "Migón", 250 pesetas á plazos.
Drogas, productos químicos y artículos industriales.
Deposito de encendedores "Duplex" y tarritos de alcohol para los mismos. (Ventas al por mayor solamente).
Curtidos y efectos para guarnicioneros y albardoneros, etc. etc.
ALGUNAS DE LAS CASAS QUE REPRESENTO
Alfred H. Schütte.—A. y A. Santamaría.—La Unión metalúrgica.—Vidal y C.—Tarré, Comerma y Bultó.—Sociedad anónima de S. de L. Bonney.—Hijos de Arguimon, Cerqueda y C.—Rousselot etc. C.—Viuda, hijos y hermana de M. Cuadrada.—Viuda de F. de P. Murciano.

Abonos Químicos
Superfosfato, sulfato de amoniaco, sales de potasa, nitrato sulfatado de hierro cristalizado y eu polvo, etc.
Sociedad anónima "CROS" Barcelona
Fábricas en Alicante, Sevilla y Badalona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista *Los Abonos Químicos*, son servicios gratuitos.
Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN JOVELLANOS**, NÚM. 5, PRAL.—MADRID
Director de las oficinas técnicas
Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia, en Almería, Alvarez de Castro, 14.

ESPECÍFICOS
DEL
DR. HUMPHREYS
Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada caso

ESPECÍFICO núm. 4, cura la diarrea en niños y adultos.
" " " " 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
" " " " 7, cura la tos y la bronquitis.
" " " " 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
" " " " 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco, ptas. 1,75
De venta en Almería: EUGENIO DE BUSTOS, Granada, 25.
Se da gratis á quien lo pide, el Manual completo del Dr. Humphreys.
Deposito general para España y venta al por mayor,
Alfredo Riera é Hijos, Nápoles, 166